

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

De acuerdo con el **Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024**; en nuestro municipio se identifica a la localidad de Tlacotepec de Porfirio Díaz dentro de esta declaratoria, cuya población registra índices de pobreza, marginación e insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social.

Referente a carencias sociales, el 46.4% de la población presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda es decir, viven en condiciones de hacinamiento; sus viviendas tienen pisos de tierra, techos de lámina de cartón o desechos; y/o el material de los muros es de barro o bajareque, de carrizo, bambú o palma, de lámina de cartón, metálica, asbesto o material de desecho. Aunado a lo anterior, el porcentaje de la población que se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda es de 87.7%, se estima que 4,196 personas tienen viviendas con pisos de tierra, 549 con techos de material endeble, 661 con muros de material endeble, 2,674 en viviendas con hacinamiento, 2,772 en viviendas sin acceso al agua, 4,588 en viviendas sin drenaje, 607 en viviendas sin electricidad y 10,796 en viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar.

Es importante mencionar que, el 72.6% de la población dentro del municipio presenta un grado de accesibilidad a carreteras pavimentadas bajo o muy bajo. Cabe resaltar que la accesibilidad considera; la distancia desde la localidad hacia la carretera pavimentada más cercana, la disponibilidad de transporte público, el tiempo de recorrido a la cabecera municipal y el tiempo de traslado a los centros de servicios.

En cuanto a los servicios públicos prestados por el Gobierno Municipal, es relevante el gran porcentaje de la población (93.4%) que realiza una disposición inadecuada de los residuos, por lo que urgen medidas efectivas para su atención.

Referente a las problemáticas anteriormente contextualizadas, esta administración ha realizado esfuerzos reconocibles para obtener mejoras respecto del año anterior, sin embargo, prevalece el problema debido a que la situación del Municipio en este aspecto, requiere una atención constante a largo plazo, instrumentando mejores estrategias para construir infraestructura urbana y básica que pueda detonar el desarrollo y el crecimiento del Municipio y el bienestar de sus habitantes.

Por lo anterior, se puede evidenciar que, **los habitantes de la cabecera municipal y las comunidades de San Sebastián Tlacotepec, carecen de infraestructura básica necesaria para detonar el desarrollo.**

Justificación del Pp

En la Ley Orgánica Municipal, en su artículo 150 se establece que, el gasto municipal deberá ejercerse, dentro de otros rubros, para el financiamiento y ejecución de obras públicas de utilidad colectiva y servicios públicos, entendidos estos últimos como actividades sujetas, en cuanto a su organización, funcionamiento y relaciones con los usuarios, a un régimen de derecho público y destinados a satisfacer una concreta y permanente necesidad colectiva, cuya atención corresponde legalmente a la administración municipal.

En la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 33 se establece que, las aportaciones federales que con cargo al FAIS reciban las entidades, los municipios y las demarcaciones territoriales, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria.

En esta misma Ley en su artículo 37 se menciona que, las aportaciones federales que con cargo al FORTAMUN reciban los municipios a través de las entidades se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Es por esto que, considerando la implementación de la Metodología de Marco Lógico, este programa presupuestario denominado "**Obras Públicas Municipales**" fue creado para **impulsar el desarrollo de infraestructura urbana ordenada y equilibrado con el medio ambiente, con servicios básicos de calidad necesaria para el desarrollo de una vida digna y avanzar en la modernidad y progreso.**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

Estado actual del problema

De acuerdo con datos oficiales de la "Medición de la Pobreza a nivel municipal del CONEVAL"; en nuestro municipio, para el ejercicio 2024, se registra dentro de las carencias sociales, un 87.7% de la población (11,410 personas) que no tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda, por lo que carecen de infraestructura básica para detonar el desarrollo en el Municipio y sus comunidades.

En cuanto a las necesidades de obras y acciones identificadas en reuniones del COPLADEM con la ciudadanía para el ejercicio 2024, para los habitantes del Municipio, resulta prioritario programar obras de muros firmes, construcción de pavimento de concreto hidráulico en las principales calles de las localidades, construcción y rehabilitación de caminos, construcción de canchas de usos múltiples y mantenimiento de espacios deportivos, techados de canchas, rehabilitaciones de instalaciones educativas y mantenimiento de instalaciones del Ayuntamiento para prestar servicios y atención directa con la ciudadanía.

De acuerdo con las peticiones de la ciudadanía, resulta indispensable seleccionar y priorizar las obras y acciones que generen mayor impacto para el municipio, en beneficio de los sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y de pobreza extrema, atendiendo las prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y cumpliendo con las metas y los objetivos plasmados en el mismo.

Evolución del problema

Realizando una revisión histórica de las carencias de infraestructura social y urbana registradas en 2021 y 2022, para compararlas con las de 2023, podemos identificar que el número de obras y acciones para su atención ha venido incrementando a partir del inicio de esta administración 2021-2024, sin embargo, las necesidades en cuanto a infraestructura de nuestro Municipio y sus localidades sigue siendo un tema prioritario para nuestro Gobierno, por lo que se busca atender las obras con mayor impacto social y más beneficio, que permitan las condiciones propicias para detonar el desarrollo y el bienestar social.

Referente a la asignación de recursos por parte de los encargados de la programación y presupuestación para financiar las acciones en materia de Infraestructura y obras públicas municipales, resulta importante mencionar que, para la ejecución de este programa presupuestario en 2022 se ejerció un total de \$93,755,257.13 y para 2023 un monto total de \$94,397,452.89 logrando resultados sobresalientes, lo que demuestra una eficiente ejecución de las gestiones en la materia por parte de este Gobierno Municipal.

Experiencias de atención

La actual administración municipal 2021-2024 durante el ejercicio 2023, impulsó el desarrollo de infraestructura urbana ordenada y equilibrada con el medio ambiente, con servicios básicos de calidad y con miras a la modernidad y al progreso, para lo cual se realizaron diversas obras y acciones dentro de las que destacan: ampliaciones de alumbrado público en diferentes localidades del municipio, construcción de espacios recreativos y deportivos, así como mantenimiento y adecuación de las instalaciones que ya se tenían, rehabilitaciones del sistema de agua potable, rehabilitación y mantenimiento de caminos, construcciones de pavimento con concreto hidráulico en diferentes calles de las comunidades que más lo requerían, construcción de muros firmes para beneficio de las familias de las localidades y arrendamientos de maquinaria para el mantenimiento y conservación de los caminos rurales, también se realizaron adquisiciones de materiales e insumos de construcción para la ejecución de las obras y acciones.

Todo lo anterior con el objetivo de mantener y conservar en buen estado, los caminos de la cabecera municipal, juntas auxiliares e inspectorías que comprenden el municipio de San Sebastián Tlacotepec, permitiendo y agilizando la comunicación con las zonas aledañas, coadyuvando a la distribución de bienes y servicios, el comercio local, el traslado de enfermos, maestros, estudiantes y ciudadanos en general, favoreciendo el desarrollo económico de la zona y mejorando la calidad de vida de los vecinos del municipio y sus comunidades.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Como lo establece la **Metodología de Marco Lógico** y las recomendaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**CONEVAL**), los programas públicos deben definir sus poblaciones potencial y objetivo durante la etapa de diagnóstico, por lo que, este programa presupuestario, al establecer sus poblaciones de enfoque, considera como fundamento lo siguiente:

Definición del problema: Se debe tener claridad sobre la población que presenta la necesidad o a quienes se espera modificar sus condiciones de acceso a derechos, así como la magnitud comprobada de esta población. Al mismo tiempo, debemos contar con un análisis de las causas directas e indirectas que producen el problema y también sus consecuencias.

Definición de objetivos: El propósito debe derivar del problema central, considerando que pueden plantearse objetivos específicos como auxiliares del objetivo general. Es de gran relevancia que los objetivos que se planteen sean factibles de alcanzar y sobre todo medibles.

En el caso de la población potencial: I) Todo Problema se deriva de una población con una necesidad o problema a atender; por lo tanto, todo programa debe definir una población potencial. II) La unidad de medida de la población potencial es el elemento mínimo en el que es posible desagregarla; cabe insistir en que debe presentar la característica distintiva de la población (la necesidad o problema).

En el caso de la población objetivo: Es necesario considerar criterios de focalización para distribuir apropiadamente los recursos.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población total del municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla	Cuantificación:	14,982 personas
		Criterios de Focalización	Territorio
Población Objetivo	Población que carece de infraestructura básica y urbana necesaria para el desarrollo	Cuantificación:	11,410 personas
		Criterios de Focalización	Carencia de infraestructura básica y urbana
Población a atender (beneficiarios)	Población que carece de infraestructura para el desarrollo y viven en localidades de alto o muy alto grado de marginación y rezago social	Cuantificación:	10,796 personas
		Criterios de Focalización	Alto o muy alto grado de marginación y rezago social.

Elaboró

Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó

TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
2021-2024

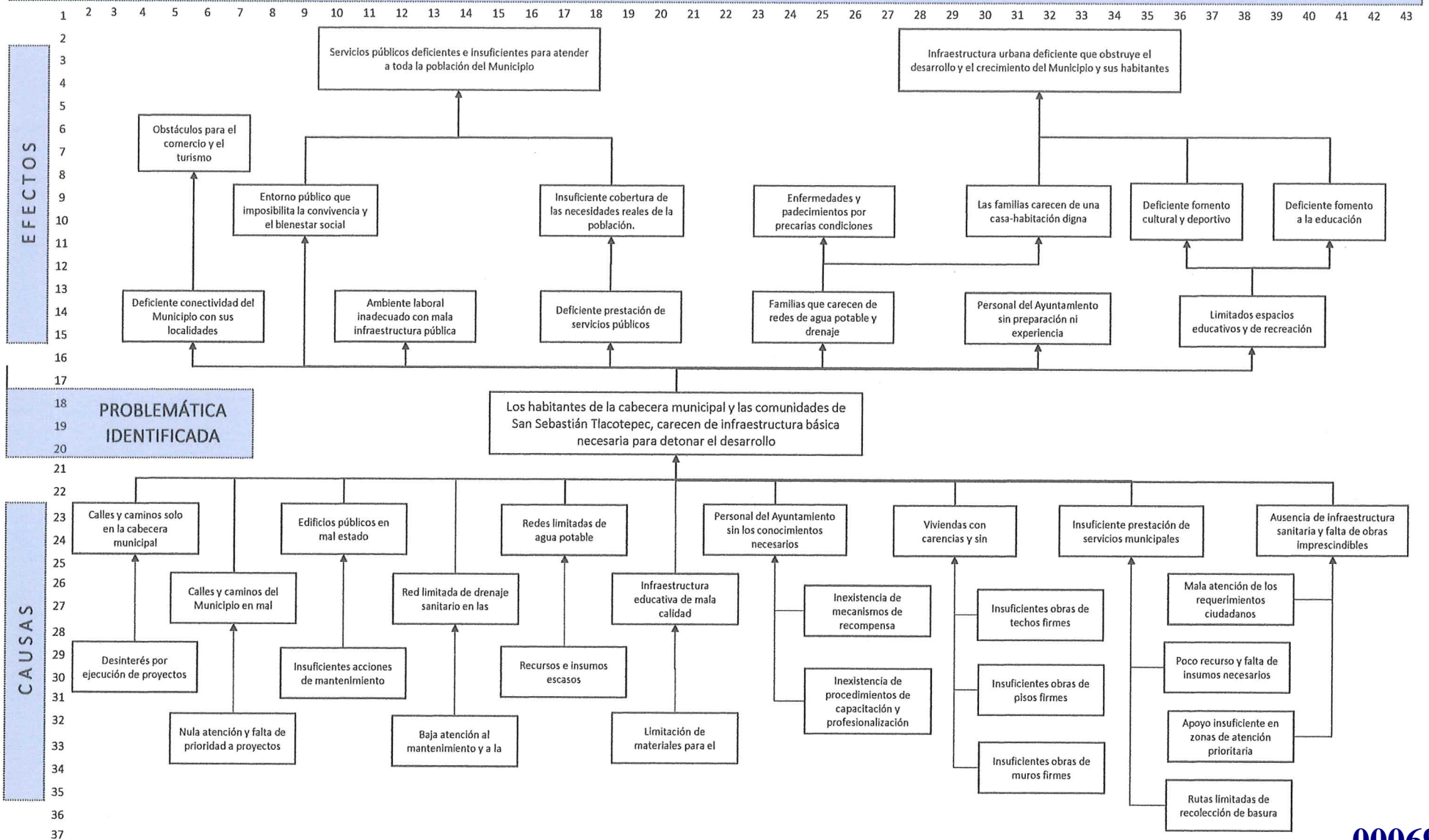
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Ejercicio fiscal:	2024	Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales		

Árbol del Problema



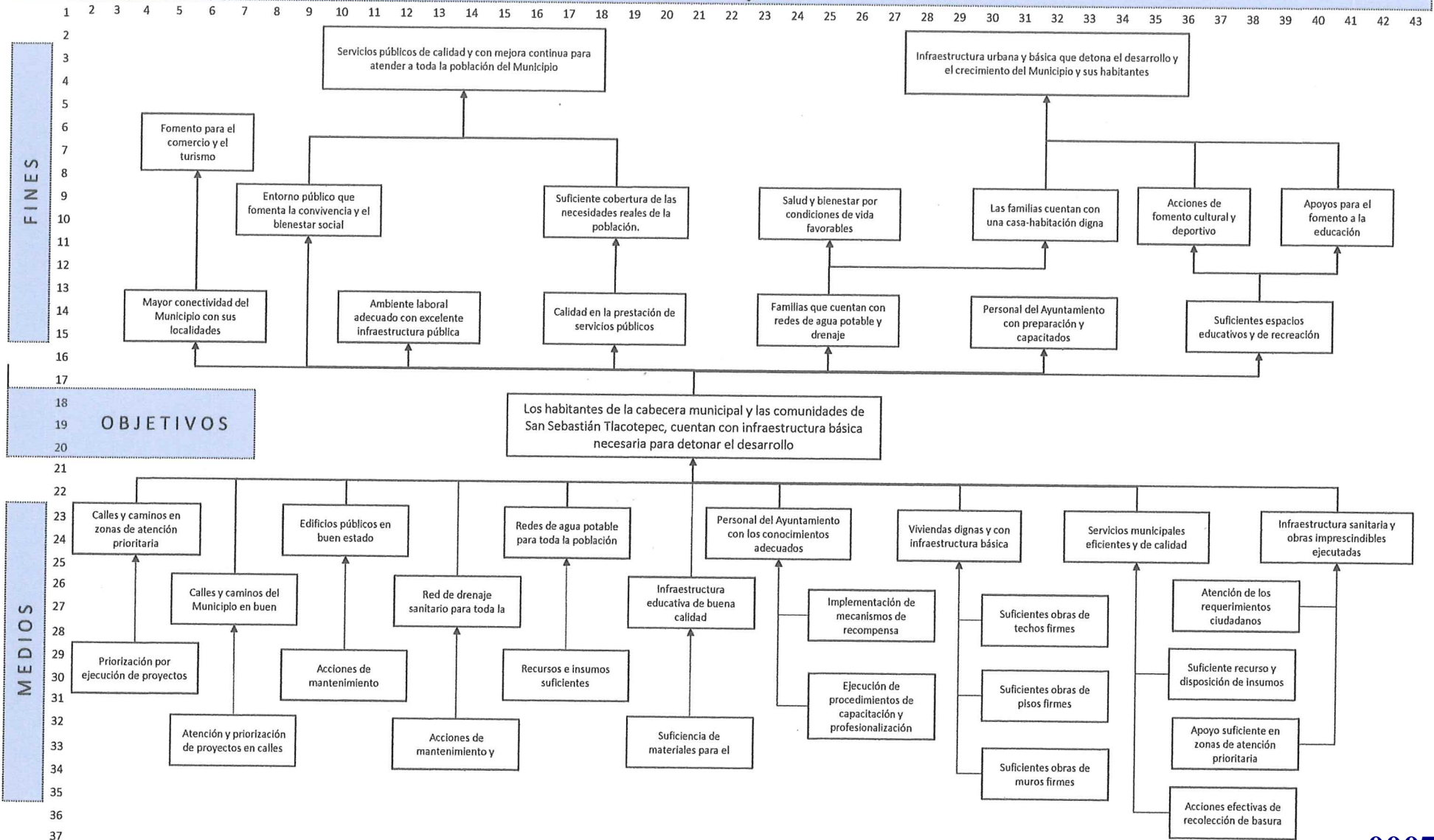
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Ejercicio fiscal:	2024	Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales		

Árbol de Objetivos



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec	Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Ejercicio fiscal:	2024	Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales		

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
 ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

De conformidad con la **Metodología de Marco Lógico**, se deberán seleccionar los objetivos más viables, factibles, pertinentes, que tengan mayor impacto en la población objetivo y que sean de la competencia del Ayuntamiento.

Para poder seleccionar con mayor objetividad las mejores alternativas es importante identificar los bienes y/o servicios que se entregarán y cuales son las acciones que se tienen que llevar a cabo para obtenerlos, es por ellos que, se han seleccionado los componentes de la MIR como las opciones más efectivas para lograr el objetivo deseado considerando la congruencia del Árbol de Objetivos, empleando mecanismos de programación y ejecución para la entrega de los bienes y servicios a la ciudadanía.

Derivado de la identificación del problema central, se establecen criterios de actuación en la programación determinando las opciones más viables para el cumplimiento de los objetivos considerados.

Elaboró

Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó

TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a proporcionar servicios públicos de calidad y asegurar su mejora continua en beneficio de la población mediante la ampliación de equipamiento e infraestructura urbana y básica necesaria para detonar el desarrollo del Municipio.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA. Pretende construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	No aplica.
Propósito	La administración municipal dota al municipio de la infraestructura básica necesaria para detonar el desarrollo de la cabecera municipal y de las comunidades.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA. Pretende construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.	No aplica.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 3. Desarrollo Urbano y Social
Objetivo	3.1 Impulsar el desarrollo de infraestructura urbana ordenada y equilibrado con el medio ambiente, con servicios básicos de calidad necesaria para el desarrollo de una vida digna y avanzar en la modernidad y progreso.
Estrategias	3.1.2 Llevar a cabo una adecuada planeación, programación, seguimiento y evaluación, de los recursos asignados a los proyectos de obra pública que requiere nuestro municipio, en base a la normatividad aplicable y carencias sociales.
Líneas de Acción	<p>3.1.2.1 Elaborar los proyectos de obra pública, en base al presupuesto autorizado y a la política de prioridades.</p> <p>3.1.2.2 Integrar los expedientes técnicos de obra.</p> <p>3.1.2.3 Supervisar la ejecución de las obras, verificando su congruencia con el avance físico, económico, calidad y en apego al expediente técnico.</p> <p>3.1.2.4 Participar y verificar la entrega-recepción de las obras por parte de los beneficiarios de las mismas.</p> <p>3.1.2.5 Cumplir con los pagos de alumbrado público.</p> <p>3.1.2.6 Efectuar la adecuada adjudicación o convenio en su caso de las obras o de los bienes y materias primas.</p> <p>3.1.2.7 Evaluar a través de instancias técnicas independientes especializadas, los resultados del ejercicio de los recursos de los fondos de aportaciones federales, transferidos al Municipio.</p> <p>3.1.2.8 Mejorar el servicio de recolección de basura, mediante la concientización a la población de su separación en Orgánica e Inorgánica.</p>

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacoatepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 2. Sostenibilidad territorial y desarrollo integral.
Temática	2.3 Infraestructura.
Objetivo	Incrementar y mejorar la infraestructura del estado.
Estrategias	Mejorar la infraestructura del estado impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.
Líneas de Acción	<p>2. Impulsar el incremento de la infraestructura hídrica e hidráulica para mejorar su aprovechamiento productivo.</p> <p>3. Mejorar las vías de comunicación y los sistemas de transporte atendiendo prioritariamente a las localidades y municipios con difícil accesibilidad carretera y con un mayor rezago social.</p> <p>5. Ampliar la red carretera que permita el mejoramiento de la conectividad dentro de las regiones y entre ellas.</p> <p>8. Mejorar y ampliar la infraestructura cultural, deportiva y recreativa, incluyendo edificios que poseen un valor histórico.</p> <p>9. Aumentar y mejorar la obra pública social y urbana contribuyendo a la igualdad social.</p> <p>11. Consolidar la infraestructura gubernamental, mediante su mejoramiento y ampliación, para brindar mejores servicios a la ciudadanía.</p>
Indicadores	<p>* Superficie protegida, conservada y/o restaurada en el estado de Puebla</p> <p>* Red carretera pavimentada</p>

Elaboró

Lic. Allyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y
Control de la Contraloría Municipal

Revisó

CONTRALORIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
Contralor Municipal
2021 - 2024

Revisó

TESORERIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
Tesorero Municipal
2021 - 2024

Autorizó

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
Presidente Municipal
2021-2024

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a proporcionar servicios públicos de calidad y asegurar su mejora continua en beneficio de la población mediante la ampliación de equipamiento e infraestructura urbana y básica necesaria para detonar el desarrollo del Municipio.	Porcentaje de ampliación de Infraestructura urbana y básica.	Reportes trimestrales de avance y seguimiento del SRFT, MIDS, reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se obtienen los resultados esperados y se cumple con las metas establecidas respecto a la prestación de servicios públicos, mantenimiento y construcción de infraestructura urbana y mejoramiento de los espacios públicos.
PROPÓSITO	La administración municipal dota al municipio de la infraestructura básica necesaria para detonar el desarrollo de la cabecera municipal y de las comunidades.	Porcentaje de dotación de Infraestructura básica necesaria	Reportes trimestrales de avance y seguimiento del SRFT, MIDS, reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se llevan a cabo y sin contratiempos la ejecución de las obras programadas en beneficio de los habitantes del municipio.
COMPONENTES	1 Calles y caminos en zonas de atención prioritaria construidas.	Porcentaje de calles construidas	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
	2 Mantenimientos y mejoramiento a calles y caminos del Municipio ejecutados.	Porcentaje de mantenimiento y rehabilitación de caminos del Municipio	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
	3 Construcción, Rehabilitación y/o Mantenimiento a edificios públicos efectuados.	Porcentaje de mantenimiento de edificios públicos	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
	4 Red de drenaje sanitario construida.	Porcentaje de construcción de red de drenaje sanitario.	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
	5 Red de agua potable construidas.	Porcentaje de construcción de redes de agua potable	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
	6 Obras de Infraestructura en escuelas efectuadas.	Porcentaje de obras en escuelas efectuadas	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
	7 Acciones de capacitación del personal realizadas.	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal del ayuntamiento.	Reportes de capacitaciones con evidencia fotográfica, invitaciones y lista de asistencia.	El personal del Ayuntamiento encargado de las gestiones, muestra interés y asiste puntualmente a las capacitaciones programadas, cumpliendo con los requerimientos de registro.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES	8 Obras de techos firmes en viviendas efectuadas.	Porcentaje de obras de techos firmes en viviendas efectuadas	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras y acciones a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
	9 Obras de pisos firmes en viviendas efectuadas.	Porcentaje de pisos firmes en viviendas efectuadas.	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras y acciones a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
	10 Servicios Municipales prestados.	Porcentaje de comunidades con servicios prestados.	Reportes trimestrales de todas las áreas referentes a atención ciudadana y prestación de servicios públicos.	Los servidores públicos del Ayuntamiento prestan los servicios municipales con eficacia y eficiencia atendiendo las necesidades y peticiones de la ciudadanía.
	11 Porcentaje de plantilla de personal pagada.	Porcentaje de pago de plantilla de personal	Nóminas pagadas y lista de raya.	El área encargada de realizar los pagos quincenales en el Ayuntamiento, entrega los pagos en tiempo y forma.
	12 Obras de muros firmes en viviendas efectuadas.	Porcentaje de obras de muros firmes en viviendas efectuadas	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras y acciones a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
	13 Obras de sanitarios con biodigestores en viviendas efectuadas.	Porcentaje de obras de sanitarios con biodigestores en viviendas efectuadas	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras y acciones a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
	14 Obras imprescindibles entregadas.	Porcentaje de obras imprescindibles entregados	Reportes de inicios de obra, bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	Se establece dentro de la programación y priorización de obras y acciones a ejecutar durante el ejercicio 2024 y se cuenta con la suficiencia presupuestal para su ejecución.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Elaborar y ejecutar 4 proyectos de construcción de calles.	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas compromiso acordadas y ejecuta la obra sin contratiempos.
	1.2			
	1.3			
	1.4			
	1.5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1 Realizar 12 arrendamientos de maquinaria y equipo de transporte para el mantenimiento y rehabilitación de calles, caminos y puentes.	Porcentaje de arrendamientos realizados para mantenimiento y rehabilitación de calles.	Contratos de arrendamiento y reporte fotográfico de mantenimiento y rehabilitación de calles.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas de compromiso acordadas y brinda la maquinaria sin contratiempos.
	2.2 Realizar 12 adquisiciones de insumos indispensables para la rehabilitación y mantenimiento de caminos, calles y puentes.	Porcentaje de adquisiciones de insumos para mantenimiento realizadas.	Facturas de compra de insumos para mantenimiento y rehabilitación.	El proveedor realiza la entrega de insumos en los tiempos y forma acordados con el Ayuntamiento.
	2.3 Realizar 12 adquisiciones de combustibles y lubricantes necesarios para la rehabilitación y mantenimiento de caminos, calles y puentes.	Porcentaje de adquisiciones de combustible y lubricante realizadas.	Facturas globales de carga de combustible y lubricantes emitidas por el proveedor de forma mensual.	El proveedor cuenta con la suficiencia de insumos para atender los requerimientos del Ayuntamiento acordados mediante contrato.
	2.4			
	2.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1 Realizar una adquisición y colocación de materiales para el mantenimiento de edificios públicos.	Porcentaje de adquisición de materiales para mantenimiento realizadas.	Facturas de compra de materiales para mantenimiento y reporte fotográfico de colocación realizada.	El proveedor cuenta con la suficiencia de insumos para atender los requerimientos del Ayuntamiento acordados mediante contrato.
	3.2 Elaborar y ejecutar un proyecto de construcción de Edificios Públicos.	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas compromiso acordadas y ejecuta la obra sin contratiempos.
	3.3			
	3.4			
	3.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1 Elaborar y ejecutar un proyecto de red de drenaje sanitario.	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas compromiso acordadas y ejecuta la obra sin contratiempos.
	4.2			
	4.3			
	4.4			
	4.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1 Elaborar y ejecutar 3 proyectos de red de agua potable.	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas compromiso acordadas y ejecuta la obra sin contratiempos.
	5.2			
	5.3			
	5.4			
	5.5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)	6.1	Elaborar y ejecutar dos proyectos de construcción de obras de infraestructura escolar.	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas compromiso acordadas y ejecuta la obra sin contratiempos.
	6.2	Realizar 2 adquisiciones de materiales para el mantenimiento de infraestructura escolar.	Porcentaje de adquisición de materiales para mantenimiento realizadas.	Facturas de compra de materiales para mantenimiento y reporte fotográfico de colocación realizada.	El proveedor cuenta con la suficiencia de insumos para atender los requerimientos del Ayuntamiento acordados mediante contrato.
	6.3	Realizar 2 acciones de colocación de materiales para el mantenimiento de infraestructura escolar.	Porcentaje de adquisición de materiales para mantenimiento realizadas.	Facturas de compra de materiales para mantenimiento y reporte fotográfico de colocación realizada.	El proveedor cuenta con la suficiencia de insumos para atender los requerimientos del Ayuntamiento acordados mediante contrato.
	6.4				
	6.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 7)	7.1	Elaborar un programa de capacitaciones dedicado a la planeación, programación, ejecución y evaluación de obra pública, para eliminar las observaciones por incumplimiento de las normas de operación de los fondos estatales y federales.	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal del ayuntamiento.	Reportes de capacitaciones con evidencia fotográfica, invitaciones y lista de asistencia.	El personal del Ayuntamiento encargado de las gestiones, muestra interés y asiste puntualmente a las capacitaciones programadas, cumpliendo con los requerimientos de registro.
	7.2				
	7.3				
	7.4				
	7.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 8)	8.1	Elaborar y ejecutar un proyecto de construcción de Techos Firmes.	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas compromiso acordadas y ejecuta la obra sin contratiempos.
	8.2				
	8.3				
	8.4				
	8.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 9)	9.1	Elaborar y ejecutar un proyecto de construcción de Pisos Firmes.	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas compromiso acordadas y ejecuta la obra sin contratiempos.
	9.2				
	9.3				
	9.4				
	9.5				

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 10)	10.1 Realizar 12 acciones de recolección de basura.	Porcentaje de recolecciones de basura realizadas	Rutas semanales de recolección de basura en la cabecera municipal y en las localidades.	Se cuenta con el personal y el camión compactador abastecido de combustible para realizar la ruta trazada para recolección de basura.
	10.2 Realizar una Adquisición de materiales, herramientas, equipo de protección de personal para el área de servicios municipales.	Porcentaje de adquisición de materiales y herramientas para protección realizadas.	Facturas de compra de materiales, herramientas y equipo de protección y evidencia de su entrega.	El proveedor cuenta con la suficiencia de insumos para atender los requerimientos del Ayuntamiento acordados mediante contrato.
	10.3 Efectuar 3 mantenimientos de vehículos.	Porcentaje de mantenimientos a vehículos realizados.	Factura de los servicios de mantenimientos realizados y evidencia fotográfica.	Los vehículos que conformar el parque vehicular del Ayuntamiento, debido al desgaste por uso, requiere periódicamente mantenimientos programados.
	10.4 Realizar una obra y acciones en el rubro de Electrificaciones.	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obras y acciones.	El Ayuntamiento realiza las gestiones para llevar a cabo las acciones en el rubro de electrificaciones, integrando el expediente correspondiente.
	10.5 Realizar una adquisición de mobiliario de oficina y equipo informático.	Porcentaje de adquisición de mobiliario y equipo Informático.	Facturas de compra de mobiliario y equipo informático y reporte fotográfico de su colocación o entrega.	El proveedor cuenta con la suficiencia de insumos para atender los requerimientos del Ayuntamiento acordados mediante contrato.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 11)	11.1 Pagar el sueldo correspondiente al personal activo	Porcentaje de pago de plantilla de personal	Nóminas pagadas y lista de raya.	El área encargada de realizar los pagos quincenales en el Ayuntamiento, entrega los pagos en tiempo y forma.
	11.2			
	11.3			
	11.4			
	11.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 12)	12.1 Elaborar y ejecutar proyecto de construcción de Muros Firmes	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas compromiso acordadas y ejecuta la obra sin contratiempos.
	12.2			
	12.3			
	12.4			
	12.5			
ACTIVIDADES (COMPONENTE 13)	13.1 Elaborar y ejecutar un proyecto de construcción de Sanitarios con Biodigestores	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas compromiso acordadas y ejecuta la obra sin contratiempos.
	13.2			
	13.3			
	13.4			
	13.5			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 14)	14.1	Elaborar y ejecutar un proyecto de construcción de Obras Imprescindibles	Porcentaje de avance y seguimiento de proyectos.	Bitácoras de obra y expedientes técnicos de obra.	El proveedor seleccionado en el proceso de contratación cumple con las fechas compromiso acordadas y ejecuta la obra sin contratiempos.
	14.2				
	14.3				
	14.4				
	14.5				

PRESUPUESTO INICIAL DEL PROGRAMA				
Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
\$	80,635,534.14	\$ 80,635,534.14	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento										
1.2 Financiamientos Internos;	Especificar: Recursos Propios	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FISM	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:
\$	168,522.12	\$	10,787,621.29	\$	67,541,664.32	\$	2,137,726.41			

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1 Urbanización	C

Elaboró

Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó

CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó

TESORERIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024



00079

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	San Sebastián Tlacotepec
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Obras Públicas Municipales
Clave del Programa presupuestario:	PP-03
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, Dirección de Obras Públicas

PRESUPUESTO AL CIERRE DEL PERIODO QUE SE REPORTA (1ER TRIMESTRE DE 2024)				
	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 80,635,534.14	\$ 84,455,455.51	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento												
1.2 Financiamientos Internos;	Especificar:		1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		1.5 Recursos Federales;	FISM	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:
	Recursos Propios											
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	168,522.12	\$	10,681,724.38	\$	67,541,664.32	\$	6,063,544.69				

Elaboró

Lic. Ailyn Nina Rosas Acevedo
Encargada de Evaluación, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal

Revisó

C. Estacio Bravo Arciga
Contralor Municipal
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Revisó

C. Alen Adair Trujillo Hernández
Tesorero Municipal
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021 - 2024

Autorizó

C. Raymundo Atanacio Arciga
Presidente Municipal
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN
TLACOTEPEC, PUE.
2021-2024